

## Actividad Formativa: CONTROL INTERNO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

**Fecha inicio:** 16 de noviembre

**Inscripción:** 9 /11 al 13/11

**Acreditación:** Certificado de participación y aprobación

**Duración:** 4 clases

**Modalidad:** Distancia – Virtual

### Destinatarios:

Trabajadores y trabajadoras de la Administración Pública Provincial y Municipal, con titulación en Abogacía.

Trabajadores y trabajadoras de la Administración Pública Provincial y Municipal que se desempeñan en áreas cuya tarea se vincula con el control de legalidad interno o interesados/as en el tema.

### Objetivos

- Generar espacios de encuentro para el debate acerca de los parámetros y modalidad del control en los programas públicos.
- Identificar el impacto de las nuevas tecnologías respecto a los beneficios o pérdidas de oportunidad, en la búsqueda de que el control resulte de utilidad para informar y comunicar al ciudadano
- Valorar las consecuencias de las nuevas tecnologías en el sistema de control en la Argentina.

**Docente:** Silvia FILOZOF y Laura LERNER

### Metodología:

- o Modalidad a distancia virtual. Los y las participantes se inscriben a través de la página de la Asesoría General de Gobierno, reciben una clave y un usuario con los que ingresan a la plataforma educativa.
- o Las clases se organizan en módulos progresivos que se aprueban con un trabajo práctico.
- o El curso finaliza con la realización de un trabajo final.
- o Los/as docentes acompañan permanentemente a los y las participantes a través de las diferentes herramientas disponibles en la plataforma.
- o Un tutor/a asiste a los participantes en la resolución de cuestiones técnicas y administrativas.



## PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

### Requisitos de participación:

- o Tener título de abogado/a ó desempeñan en áreas cuya tarea se vincula con la Previsión Social o interesados en el tema.
- o Desempeñarse en la Administración Pública Provincial o Municipal.

### Fundamentos

Las innovaciones tecnológicas, desde la computarización de las administraciones públicas en los noventa, el expediente electrónico, la firma digital, las contrataciones web entre otras herramientas, se fueron incorporando al funcionamiento de la gestión estatal en sus diversas manifestaciones, tomando como referencia los espacios presenciales, dándose una suerte de acompañamiento y soporte con el objeto de agilizar y economizar las prácticas administrativas. Resulta indispensable estudiar las consecuencias de las nuevas tecnologías en el sistema de control en la Argentina. La Asesoría General de Gobierno, a través de la Escuela de Abogacía de la Administración Pública Provincial, trabaja en la detección permanente de necesidades de capacitación jurídica a partir de las cuales releva problemáticas y diseña distintos formatos didácticos.

### Evaluación

Se entiende la evaluación como un proceso continuo y complejo que forma parte del aprendizaje. Un “ida y vuelta” que aporta información para la toma de conciencia acerca de las dificultades y la búsqueda crítica y creativa de instancias de superación. En este sentido la evaluación no intenta sancionar ni aplazar. Se trata de un momento más de la capacitación en el que nos tomamos el tiempo para revisar y, de ser necesario, adecuar, mejorar, repetir, cambiar, redirigir, proponer alternativas para lograr las metas propuestas. La evaluación se realizará en distintos momentos del curso y a través de diferentes recursos.

### Requisitos para la aprobación:

- o Participación activa en los foros

### Ejes temáticos

- El sistema de control en la Argentina y las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Los requerimientos de la sociedad en relación con los sistemas de control.
- Experiencias de auditoría continua y el concepto del e-control en el mundo.
- Implicancias de las nuevas tecnologías en los sistemas de control en la Provincia de Buenos Aires.



**ESCUELA DE ABOGACÍA**  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

## PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

### Perfil del Egresado:

Las y los participantes del curso serán capaces de contar con información novedosa y relevante respecto al impacto de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en los sistemas de control interno.

**Informes e inscripción:**  
**Página Web: [www.asesoría.gba.gov.ar](http://www.asesoría.gba.gov.ar)**  
**Correo electrónico: [escueladeabogacia@gmail.com](mailto:escueladeabogacia@gmail.com)**



**ESCUELA DE ABOGACÍA**  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL